



HACIENDA SAN ANTONIO SERVICIOS AGRÍCOLAS RELEV S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE OCTUBRE DEL 2018

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los doce días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00, en la oficina de la compañía, ubicada Santo Domingo, parroquia Luz de América, calle vía a Quevedo s/n margen izquierdo Kilometro 38 ½ se encuentran reunidos todos los Accionistas que conforman la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, por lo que los accionistas deciden declararse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la junta;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario;
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2017;
5. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2017;
6. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2017;
7. Lectura y aprobación del acta de la presente junta.

DESARROLLO

1. Constatación de quórum

Se instala la junta de accionistas con la presencia del señor Víctor Antonio Berru Loaiza y la señora Narcisa Nancy Casa Cando, quienes representan el 100% del capital social.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

Toma la palabra el Sr. Víctor Rodrigo Berru, procede con la lectura de su informe de actividades. Una vez expuesto el informe, se pone en consideración de la junta, por unanimidad de votos los accionistas **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerente General de la Compañía Servicios Agrícolas RELEV S.A.



HACIENDA SAN ANTONIO

SERVICIOS AGRÍCOLAS RELEV S.A.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

Se dispone que por secretaria se de lectura al informe del comisario emitido por el Ing. Diego Fernando Lema donde manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás anexos que corresponden al ejercicio económico del año 2017, demuestran que los mismos han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptada y bajo NIIF que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de la compañía SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A. Luego de analizado el Informe del Comisario por los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe del Comisario para el año terminado 2017 por el Ing. Diego Fernando Lema.

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2017

La señora Contadora procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al período 2017, los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dan por conocido y aprobado de manera unánime el juego completo de los Estados Financieros de la compañía SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A. para el año terminado 2017.

5. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2017

La señora Presidenta indica que la junta general de Accionistas debe resolver sobre la distribución de los resultados del período 2017. El señor Víctor Antonio Berru Loiza, mociona que la utilidad del ejercicio 2017 se registre como resultados acumulados, luego de cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dan por conocido y aprobado que los remanentes se registren como resultados acumulados.

6. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2017;

El señor Víctor Rodrigo Berru Berru da lectura al informe de Auditoria Externa preparado por la COMPAÑÍA CEDCAYA CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2017, toma la palabra la señora Narcisa Nancy Casa Cando y manifiesta que luego de revisar el informe de Auditoria Externa está de acuerdo con lo expresado por los auditores, por lo que por unanimidad de votos los accionistas **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el Informe de Auditoria Externa emitido por la compañía CEDCAYA CIA. LTDA. sobre los Estados



HACIENDA SAN ANTONIO SERVICIOS AGRÍCOLAS RELEV S.A.

Financieros de la compañía SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A. para el año terminado 2017.

7. Lectura y aprobación del acta

Para poder tratar este punto del orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurridos unos minutos se reinstala la junta, se procede a leer el acta luego de lo cual es aprobada por los señores accionistas.

Se clausura la junta siendo las 14:20.

Nataly Constanza Reyes Levoyer
PRESIDENTE

Víctor Rodrigo Berru Berru
SECRETARIO